

La educación de la época. Nada tan ilustrativo, a este respecto, como lo que nos indica Elliott cuando se refiere a los planes de enseñanza del propio Olivares para su hijo Francisco Fernando cuando, atención a ello, tenía el muchacho 5 años: piedad, idiomas (latín, por supuesto, pero también francés e italiano), más las habilidades que se consideraba que debían adornar a un perfecto caballero: esgrima, equitación, danza. Concluyendo con estas dos sorprendentes advertencias:

Azotarle y criarle bien sobre todo.

Lo cual quiere decir que para Olivares —como para los moralistas de la época, como pronto hemos de ver— la buena crianza era inseparable de la severidad. ¿No era eso, acaso, lo que exigía nada menos que fray Luis de Granada, uno de los más célebres, más afamados y más influyentes escritores del reinado de Felipe II? Veamos, sino, cómo advierte a los padres de sus deberes para con sus hijos en su *Guía de pecadores*, una de las obras que más circularon hacia fines del Quinientos y principios del Seiscientos, obra que sin duda conoció Olivares:

Los padres que tienen hijos —sentencia fray Luis de Granada— tengan siempre presente ante los ojos aquel espantoso castigo que recibió Heli por haber sido negligente en el castigo y enseñanza de sus hijos.

Y añade el severo padre dominico:

Mira que los pecados del hijo son pecados del padre, y la perdición del hijo es la perdición del padre, y que no merece nombre de padre el que, habiendo engendrado a su hijo para este mundo, no lo engendra para el cielo.

¿Y cómo había de proceder el padre, si se tenía por bueno, para tal segundo engendro? Muy sencillo: marcando la nota del rigor:

Castíguelo —es el consejo de fray Luis de Granada—, avísele, apártele de malas compañías.

Y todavía insiste, machacón, el buen dominico:

Quiébrele muchas veces la propia voluntad⁴.

¿Conocía este texto Olivares? Lo más probable. En todo caso, responde a un lugar común de cómo se entendía la educación de los hijos en la España del barroco, y ya hemos visto que las instrucciones de Olivares de cómo había de procederse en la educación de su hijo

están en esa misma línea. Lo que uno se pregunta es si Elliott leyó a Fray Luis de Granada, pues llama la atención que no comente con más detenimiento algo que parece tan ilustrativo, a la hora de formularse la pregunta de cuál era la formación de Olivares, pues parece claro que esa nota de severidad que exige para la formación de su hijo es la misma que ha conformado su carácter. Y esa es una de las primeras cuestiones que entiendo que hay que formularse, a la hora de presentar a un personaje del que queremos hacer una biografía razonable.

Añadamos esta otra reflexión: que no es de extrañar que con tales métodos muchos de aquellos pobres muchachos no resistieran la prueba; al menos, lo que sabemos es que Francisco Fernando, el hijo del conde duque, no aguantaría más de otros cuatro años sobre la tierra.

Vayamos, ahora, al momento en el que Olivares va a estudiar a Salamanca, donde sería elegido Rector del Estudio; lo que supuso, evidentemente, como la culminación de su educación de adolescente, cuando tenía 16 años. Tampoco aquí Elliott se explaya mucho. Contra su bien probada laboriosidad, ni siquiera siente la tentación de asomarse al archivo del viejo estudio salmantino, él que en tantos archivos trabajó con ahínco. Y así, poco es lo que sacamos de su lectura, en cuanto a lo que pudo soportar aquella etapa en la formación del carácter de Olivares, aparte de unas instrucciones paternas en cuanto a la distribución de su tiempo, su tendencia a la locuacidad y su participación en una reyerta estudiantil que debió de ser sonada, y de la que Olivares se mostraba jactancioso. Pero nos quedan aún algunas preguntas. Así, por ejemplo: ¿Qué suponía entonces ser rector de la Universidad de Salamanca? ¿Qué nivel educactivo tenía el estudio? A veces el lector tiene la impresión con el libro de Elliott de estar leyendo una crónica, en la que se le dan muchos hechos, mientras uno ha de poner las reflexiones. Veamos: se nos dice que en noviembre de 1603 Olivares sólo contaba 16 años. ¿No resulta asombroso? Se nos dirá que era la costumbre de la época, pero eso no es del todo cierto, puesto que las constituciones martiniegas (del Papa Martín V), por las que se regía la Universidad de Salamanca desde 1422, ponían como condición

⁴ Fray Luis de Granada: *Guía de pecadores*, ed. Matías Burgos, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1953, p. 210.

que el candidato a rector hubiera cumplido los 25 años. Y en cuanto a que fuera elegido por sus compañeros de estudio, lo que podría ser tan revolucionario, sólo es una aproximación a los hechos o, si se quiere, una imprecisión, pues dicho de esa manera podría ser tan revolucionario, sólo es una aproximación a los hechos o, si se quiere, una imprecisión, pues dicho de esa manera podría entenderse que los miles de estudiantes del Estudio (en torno a 5.000, a principios del siglo XVII)⁵ podían intervenir en esa elección y también ser candidatos. Nada más lejos de la realidad. La elección del nuevo rector quedaba a cargo del equipo saliente, formado por el que vacaba el cargo anualmente (el mandato rectoral era cadañero) y sus ocho consiliarios. Por lo tanto, un reducidísimo cuerpo electoral de sólo 9 miembros; cuerpo electoral que no podía elegir a un estudiante cualquiera, sino a uno de los pertenecientes al sector de los nobles y dignidades, los generosos, cuyos nombres eran apuntados por la Administración del Estudio año tras año (y de ello se conservan abundantes pruebas en el archivo universitario)⁶. Esto nos permite una visión más exacta del gobierno de Estudio, en una época como la del Antiguo Régimen, tan marcada por los privilegios de los grupos sociales encumbrados. Es dentro de ese marco cuando cabe preguntarse algunas cuestiones como las siguientes: ¿Qué pudo hacer en su año de mandato Olivares? ¿Cuáles eran sus atribuciones? Y, sobre todo, ¿qué niveles educativos y culturales había en aquella universidad de principios del siglo XVII que nos permita precisar su influencia sobre aquel muchacho que estudió en ella entre 1600 y 1604, por lo tanto, entre los 13 y los 17 años? De entrada, una cosa sabemos cierta, porque todos sus biógrafos nos los indican, incluido Elliott, por supuesto: que Olivares, en su lecho de muerte, no haría más que repetir, como añorando aquellos tiempos: «¡Cuando yo era rector!». Lo cual nos indica la importancia de aquellos años en la vida de Olivares, y que por ello deberían haber merecido más atención que las pocas páginas que se le dedican, en un libro que por otra parte tan generosamente se explaya por otras menudencias cortesanas y políticas. Máxime cuando, para tratar esa época, el autor podía haberse ayudado de un libro espléndido que, por desgracia, no aparece en su larga relación bibliográfica: *La universidad salmantina*

del Barroco, del profesor Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares⁷.

Hemos señalado que otra de las exigencias que se deben pedir al buen género biográfico es que a su través podamos penetrar en la sociedad en que vive el personaje escogido y que, en la medida de lo posible, veamos a ese pueblo con el que comparte afanes y preocupaciones, incluso como actor en momentos determinados. A todas luces, en este terreno el libro de Elliott cumple mucho mejor tal objetivo, en una panorámica amplísima, haciendo gala de su vasta erudición y de su dominio de la historia del siglo XVII, y no sólo de la española, sino de toda Europa. Con buena pluma y con amplísimos conocimientos, Elliott se alza como lo que es: uno de los mejores historiadores actuales de la Europa del barroco. Es aquí donde su libro sobre Olivares resulta de inapreciable valor.

Lo cual no quiere decir que, en ocasiones, no hubiéramos deseado algo más, en algunos de sus pasajes. Así, por ejemplo, cuando nos relata el intento del Príncipe de Gales por desposar con la infanta María, la hermana del rey. Sin duda, aquello constituyó uno de los acontecimientos más asombrosos de la época, en el terreno que podríamos llamar aventurero, e incluso novelesco, pues el príncipe inglés —el futuro Carlos I— se presentaría inesperadamente en Madrid, viajando de incógnito hasta su llegada a la capital de la monarquía española. Como dijimos, su propósito era conseguir la mano de la infanta María. Elliott nos narra con detalle las peripecias de aquellas jornadas diplomáticas, a nivel de sus principales actores, incluidos los respectivos validos: el inglés Buckingham y el español Olivares; pero nada nos dice en cuanto a cómo tomó aquel asunto el pueblo madrileño. Tal diríase que le dejó indiferente, o que acaso ni siquiera tuviese noticia alguna de lo que estaba ocurriendo,

⁵ Manuel Fernández Álvarez (dir.): *Historia de la Universidad de Salamanca, Salamanca, edics. de la Universidad, 1989-1990, 2 vols. V., pp. 33 a 81.*

⁶ *El benemérito investigador P. Vicente Beltrán de Heredia recoge estas listas, pertenecientes a la segunda mitad del Quinientos. V. su magna obra: Cartulario de la Universidad de Salamanca, Salamanca, edics. de la Universidad, 6 vols. 1970-1973, vol. V. pp. 33 a 81.*

⁷ Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares: *La universidad salmantina del barroco (periodo 1598-1625), Salamanca, edics. de la Universidad, 3 vols., 1986.*

como si se tratara de una reservada cuestión de Estado que no hubiera trascendido a la opinión pública. Y, sin embargo, no fue así. Basta con leer al cronista madrileño León Pinelo, quien nos cuenta cómo las comunidades religiosas de la Villa y Corte, deseando la conversión religiosa del príncipe de Gales al catolicismo, organizaron una procesión expiatoria por calles y plazas, obedeciendo a una consigna del arzobispo primado de Toledo. León Pinelo nos describe a lo vivo cómo iban los penitentes, para impetrar la gracia divina:

...unos con calaveras y cruces en las manos, otros con sacos y cilicios, sin capuchas, cubiertas las cabezas de ceniza, con coronas de abrojos, vertiendo sangre; otros con sogas y cadenas a los cuellos, y por los cuerpos, cruces a cuestras, grillos en los pies, aspados y liados...

¿Suficiente muestra de religiosidad extremada, de fanatismo, si se quiere? Pues no. Todavía hubo más, pues los penitentes iban:

...hiriéndose los pechos con piedras, con mordazas y huesos de muertos en las bocas, y todos rezando salmos...

Y tal procesión, que pasó naturalmente por delante del Palacio Real y de la residencia donde se hallaba el príncipe inglés, duró nada menos que tres horas. Como no podía ser menos, León Pinelo la juzgaría muy positivamente:

Así pasaron por la calle mayor y palacio, y volvieron a sus conventos con viaje de tres horas, que admiró a la Corte y la dejó llena de ejemplos, ternura, lágrimas y devoción.

En todo caso, un espectáculo, como puede verse, digno de la España negra, que en su día yo comenté a mi manera: «¡Tres horas con huesos de muertos en las bocas, dándose con piedras en los pechos, con grillos en los pies, cadenas a los cuellos y entonando quejumbrosos salmos! Todo un espectáculo, con luz y sonido (luces negras y música de miserere, propias de la España inquisitorial).» Y me atrevía aún a esta reflexión: «Si el inglés tenía alguna duda, debió aclarársele la mente con aquella exhibición». Sería interesante comprobar en algún archivo inglés la reacción que tamaña procesión le produjo. Hemos de añadir que, en todo caso, de momento lo soportó todo, permaneciendo en Madrid hasta entrado el mes de septiembre de 1623⁸.

La España de Olivares no conoció ni un solo día de tregua. No es que fuera difícil la paz, es que las guerras

se acumulaban en todos los frentes. Y uno se pregunta: ¿Qué consideraciones se hacía Olivares, cuando una crisis internacional abocaba al conflicto abierto? ¿Se hacía aquel político algún planteamiento de tipo ético? Mas bien todo lo contrario. En Olivares privaba la pura razón de Estado, al margen de la ética. Es cierto que no quiso, y no provocó, el enfrentamiento bélico con Francia, en 1635; probablemente porque para entonces las fuerzas de la monarquía estaban tan justas, que hasta el mismo Olivares podía comprender que aquello sería el final y que llevaría al puro desastre. Pero ocho años antes, cuando todavía se siente eufórico, aprovecha la crisis de sucesión del ducado de Mantua, para lanzarse a una guerra de atropello, confiando en que, al ser la víctima tan débil, el éxito sería rápido, y que la victoria le llenaría de prestigio, en una empresa que veía fácil, aunque fuera atropellando la razón. Todo lo cual puede seguirlo el lector en uno de los capítulos más logrados de la obra de Elliott.

Ahora bien, aunque la política exterior de Olivares sea una de las partes más conseguidas de la biografía hecha por Elliott, yo diría que para el público español quizá tenga mayor interés todo aquello que se refiere al gran drama nacional que se fragua en aquella época: el del separatismo, que a partir de esos momentos tomará tanta fuerza en la historia de España. Evidentemente, aquí estamos ante una cuestión que desborda al personaje, aunque fuera uno de sus desencadenantes. Pero en definitiva, nos importa analizar las torpezas de aquel gobernante que llevaron a Cataluña al enfrentamiento violento con el poder central de la monarquía y a Portugal a la secesión, dejando marcadas ya unas huellas que sería imposible borrar. Esta es una magna cuestión, tratada con maestría por Elliott.

Algo, por otra parte, realizado ya, y de forma espléndida, en otro libro suyo, que no envejece, y que acaso sea su mejor obra: *La rebelión de los catalanes*⁹.

Manuel Fernández Álvarez

⁸ Texto cit. y comentado por mí en mi obra: *La sociedad española del Siglo de Oro (Premio Nacional Historia de España, 1985)*, Madrid, Gredos, 1989, 2 vols., vol. II, pp. 870 y ss.

⁹ J.H. Elliott: *La rebelión de los catalanes (1589-1640)*, Madrid, siglo XXI, 1977.